

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS**

Siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Auto: S Nro. 292
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CONFA
Demandada: SANDRA MILENA GUEVARA CASTILLO C.C. 30.400.723
Radicado: 17001-40-03-012-2024-00233-00

Se agrega y pone en conocimiento la respuesta de BANCOLOMBIA (doc. 12 y 13 c.2).

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica
DIANA FERNANDA CANDAMIL ARREDONDO
LA JUEZ

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 74 del 8 de mayo de 2024

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria

Firmado Por:

Diana Fernanda Candamil Arredondo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 012

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e6e9a22925eebd83b1d825e1e03af6bae684a3e3c7f4cad952fcb6068fb6e80**

Documento generado en 07/05/2024 01:57:19 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>